

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FLORASINTESIS FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Señores socios:

En cumplimiento con la ley y los estatutos sociales de FLORASINTESIS CIA. LTDA., me es grato poner a consideración de ustedes el informe anual de labores del año 2018.

1.- Entorno Económico. -

La economía ecuatoriana cerró el año 2018, con un crecimiento del 1.1% del PIB, el cual no cumplió las expectativas previstas por el Banco Central del Ecuador.

En general la situación económica que el país atraviesa no es la más alentadora, el gobierno está optando por endeudamientos externos para cubrir baches y poder cumplir con la gestión. Así mismo el gobierno tomó algunas medidas recaudadoras como la condonación de intereses y multas laborales y tributarias, las cuales generaron un impacto positivo en las finanzas estatales.

Para cubrir los problemas económicos por los que atraviesa el país, el gobierno, deberá definir nuevas medidas para incentivar los factores productivos, así como para reactivar la inversión extranjera directa.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía logró cumplir sus objetivos previstos para el ejercicio económico.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

Se ha cumplido las disposiciones de los socios resueltas en las Juntas de Socios, y se ha dado fiel cumplimiento al objeto social de la compañía.

4.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio del año 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Cabe anotar que, durante el ejercicio económico del año 2018, no se presentaron contingentes judiciales.

5.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La compañía Florasíntesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda., se mantuvo estable, es así que el ejercicio económico 2018, generó utilidad, aunque hubo una disminución en relación al año anterior que también presentó utilidad.

A continuación, se inserta un cuadro comparativo con el ejercicio precedente

RESUMEN COMPARATIVO DE RESULTADOS FLORASÍNTESIS CIA. LTDA.					
ENERO DICIEMBRE 2017 Y 2018					
	2017	EQUIV.	2018	EQUIV.	VARIACION %
VENTAS NETAS GLOBALES	(3,808,645.17)		(4,228,039.75)		11%
COSTO DE VENTAS	1,577,282.32	41%	1,903,207.80	45%	21%
UTILIDAD BRUTA	(2,231,362.85)	59%	(2,324,831.95)	55%	4%
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de Ventas	658,134.06	17%	738,494.52	17%	12%
Gastos Administrativos	967,244.42	25%	1,103,131.03	26%	14%
TOTAL GASTOS DE OPERACIONALES	1,625,378.48	43%	1,841,625.55	44%	13%
UT. OPERATIVA (RESULTADO OPERATIVO EBIT)	(605,984.37)	16%	(483,206.40)	11%	-20%
OTROS INGRESOS					
Ingresos Financieros	(5,642.79)	0%	(5,399.27)	0%	
Otros Ingresos	(22,307.07)	1%	(50,438.68)	1%	
TOTAL OTROS INGRESOS	(27,949.86)	1%	(55,837.95)	1%	
OTROS GASTOS					
Gastos Financieros	6,477.12	0%	29,021.20	1%	
Otros Gastos No Operacionales	7,155.24	0%	-	0%	
TOTAL OTROS GASTOS	13,632.36	0%	29,021.20	1%	
COSTOS Y GASTOS	3,216,293.16	84%	3,773,854.55	89%	
UTILIDAD NETA	(620,301.87)	16%	(510,023.15)	12.06%	-18%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			(76,503.47)		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			(433,519.68)		
IMPUESTO CAUSADO			(124,461.13)		
UTILIDAD NETA			(309,058.55)		

6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

La utilidad líquida de la empresa luego de efectuadas las deducciones legales, como son: participaciones a trabajadores, pago de impuestos y reserva legal, asciende a US\$ 321.429,06 (trescientos un mil cuatrocientos veinte y nueve con 06/100). Utilidad que se propone a los señores socios NO distribuirla, y que la misma sea registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas, a fin de evitar problemas de falta de flujo en el futuro.

7.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el próximo año se sugiere continuar con una economía de ahorro y reducción de gastos por optimización de recursos; se amplíe el mercado de nuestro producto a espacios nuevos y perdidos, para lo cual se necesita diversificar las líneas de producto.

8.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía da cabal cumplimiento a todas las normativas legales ecuatorianas, relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradecemos a la Junta General de socios por todo el respaldo y la confianza, y aspiro a seguir trabajando en beneficio de la compañía.

Tanto la información financiera como sus respectivos balances al 31 de diciembre del 2018, y anexos, se encontraban a disposición de los señores socios, en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Atentamente,



HUGO LUCERO
GERENTE GENERAL